

CARMEN MARTÍNEZ GIMENO

LA LENGUA DESTRABADA
Manual de escritura

Marcial Pons

MADRID | BARCELONA | BUENOS AIRES | SÃO PAULO

2017

ÍNDICE

	<u>Pág.</u>
INTRODUCCIÓN. LENGUAS AZULES	21

Libro Primero

FUNDAMENTOS: LAS CATEGORÍAS GRAMATICALES

CAPÍTULO I. EL VERBO	33
1. Definición	33
2. Clases de verbos	34
3. Los verbos auxiliares	36
4. Régimen verbal	37
5. El verbo y los pronombres personales.....	43
6. Los modos verbales	46
7. Los tiempos verbales del indicativo	47
8. Los tiempos verbales del subjuntivo.....	52
9. El modo imperativo.....	54
10. Las formas no personales del verbo.....	56
10.1. El infinitivo	56
10.2. El gerundio	59
10.3. El participio.....	66
11. Las voces verbales	69
12. Verbos irregulares y defectivos	71
13. Perífrasis y locuciones verbales.....	73

	Pág.
CAPÍTULO II. EL NOMBRE.....	77
1. Definición	77
2. Nombres comunes y propios	77
3. Nombres compuestos.....	79
4. El género de los nombres.....	81
4.1. Norma de uso del género masculino en referencia a ambos sexos	84
5. El número de los nombres	85
5.1. Plural de los latinismos	87
5.2. Plural de los nombres compuestos	88
5.3. Plural de los nombres propios.....	88
5.4. Plurales que significan singular; singulares que significan plural.	90
 CAPÍTULO III. LOS DETERMINANTES DEL NOMBRE.....	 91
1. Definición	91
2. Los artículos	91
2.1. Contracción del artículo	94
3. Los demostrativos	94
4. Los indefinidos	95
5. Los posesivos.....	96
6. Los numerales.....	99
6.1. Números cardinales	100
6.2. Números ordinales	101
6.3. Números fraccionarios	102
6.4. Números multiplicativos	103
6.5. Los números en construcciones distributivas.....	104
6.6. La medición del tiempo	105
6.7. Números ficticios.....	108
7. Los interrogativos y exclamativos.....	109
 CAPÍTULO IV. ADJETIVOS Y PRONOMBRES.....	 111
1. Definición	111
2. El adjetivo calificativo	112
2.1. Colocación.....	113
2.2. El grado	115

	Pág.
2.3. Colores.....	118
2.4. Compuestos adjetivales.....	119
2.5. Apócopos.....	121
3. Los pronombres.....	122
3.1. Pronombres personales.....	122
3.2. Pronombres demostrativos.....	124
3.3. Pronombres relativos.....	125
3.4. Pronombres indefinidos.....	130
3.5. Pronombres interrogativos.....	130
3.6. Pronombres exclamativos.....	131
3.7. Pronombres numerales.....	132
 CAPÍTULO V. EL ADVERBIO.....	133
1. Definición.....	133
2. Los adverbios en <i>-mente</i>	138
3. Adverbios de negación.....	140
4. Adverbios de afirmación.....	143
5. Locuciones adverbiales.....	144
 CAPÍTULO VI. PREPOSICIONES Y CONJUNCIONES.....	145
1. Definición.....	145
2. Inventario de preposiciones.....	146
3. Normas de uso de las preposiciones.....	147
3.1. Locuciones preposicionales.....	158
3.2. El régimen preposicional.....	159
4. Conjunciones.....	161
4.1. Conjunciones copulativas.....	161
4.2. Conjunciones disyuntivas.....	163
4.3. Conjunciones distributivas.....	164
4.4. Conjunciones adversativas.....	165
5. Conjunciones y locuciones conjuntivas subordinantes.....	165
 CAPÍTULO VII. INTERJECCIONES, ONOMATOPEYAS Y VOCATIVOS.....	171
1. Definición.....	171
2. Interjecciones.....	172

	<u>Pág.</u>
2.1. Interjecciones propias	173
2.2. Interjecciones impropias	174
2.3. Locuciones interjectivas	175
3. Onomatopeyas	176
4. Vocativos	178
CAPÍTULO VIII. CONCORDANCIA	181
1. Definición	181
2. Reglas de concordancia	182
2.1. Verbo y sujeto	182
2.2. Nombre, determinante, adjetivo y pronombre	185
3. Discordancias deliberadas	186
4. Concordancia lógica	187

Libro Segundo

ESTÉTICA: LA ORTOTIPOGRAFÍA

CAPÍTULO IX. LENGUA Y ORTOGRAFÍA	191
1. Apuntes históricos	191
2. La Real Academia Española	195
3. Las letras de la discordia	200
3.1. Secuencias de dos vocales iguales	201
3.2. Las letras consonantes <i>b, v, w</i>	204
3.3. La letra consonante <i>b</i>	205
3.4. Las letras consonantes <i>c, z</i>	206
3.5. Las letras consonantes <i>k, q</i>	207
3.6. Las letras consonantes <i>g, j</i>	208
3.7. El dígrafo <i>ll</i> ; la letra <i>y</i> consonántica	209
3.8. La letra consonante <i>r</i> y el dígrafo <i>rr</i>	210
3.9. Las letras consonantes <i>x, s</i>	210
4. Ortografía de la sílaba y de la palabra	211
4.1. División de palabras	213
4.2. Prefijos y sufijos	216

	Pág.
CAPÍTULO X. NORMAS DE ACENTUACIÓN	221
1. Perspectiva histórica.....	221
2. Los acentos y las tildes	224
3. Acentuación de diptongos, triptongos e hiatos.....	226
4. Los monosílabos.....	228
5. La tilde diacrítica.....	229
5.1. Usos extinguidos de la tilde diacrítica.....	232
6. Acentuación de palabras compuestas.....	234
7. Acentuación de palabras extranjeras.....	235
8. Acentuación de voces y expresiones latinas	236
9. Palabras con doble acentuación	237
10. Recordatorio acentual	238
CAPÍTULO XI. TIPOGRAFÍA ESENCIAL	241
1. Definición	241
2. Letra mayúscula, letra minúscula.....	243
2.1. Nombres propios	244
2.2. Nombres comunes	246
2.3. ¿Comunes o propios? Pautas para casos de duda	247
3. Letra cursiva	249
4. Letra redonda	253
5. Letra negrita	254
6. Cursivas, negritas y signos de puntuación.....	255
7. Abreviaturas, acrónimos y siglas.....	257
8. Cifras y letras	260
8.1. Números romanos.....	263
9. Clases de párrafos por su forma.....	263
CAPÍTULO XII. NORMAS DE PUNTUACIÓN	265
1. Algo de historia	265
2. El punto.....	268
3. La coma	269
3.1. Usos obligados de la coma.....	269
3.2. Usos vetados de la coma	272
3.3. Usos opcionales de la coma	274

	Pág.
3.4. Comas descolocadas, comas antiestéticas, comas de sentido .	277
4. El punto y coma (;).....	285
5. Los dos puntos (:).	287
6. Los puntos suspensivos (...)	289
7. Los signos de interrogación (¿?) y de exclamación (!)	289
8. Los paréntesis	291
9. Los corchetes	294
10. La raya y el guion	295
10.1. La raya de diálogo en estilo directo	299
11. Las comillas	302
12. La diéresis o crema (¨)	304
13. La barra (/)	305
14. El apóstrofo (').....	306
15. El asterisco (*); las llaves {}; el signo de parágrafo (§); el calderón (¶).	307
CAPÍTULO XIII. CITAS, NOTAS, BIBLIOGRAFÍAS, ÍNDICES	309
1. Documentación	309
1.1. Cuadros y tablas	311
2. Citas	312
2.1. Citas en estilo directo.....	313
2.2. Paráfrasis y citas fragmentarias en estilo indirecto	319
3. Notas.....	321
3.1. Nota de cita bibliográfica (sistema numérico correlativo).....	322
3.2. Notas explicativas	323
3.3. Remisiones.....	324
4. Bibliografías	325
4.1. Disposición y ordenación de las entradas	326
5. Publicaciones electrónicas	331
6. Índices.....	332
CAPÍTULO XIV. CORRESPONDENCIA	335
1. Apuntes históricos.....	335
2. Escribir cartas	338
2.1. La instancia.....	339

	Pág.
2.2. Los sobres.....	340
3. El estilo epistolar.....	340
4. Las cartas literarias.....	342
5. De la carta misiva al correo electrónico.....	345

Libro Tercero

ESTRUCTURA: LA SINTAXIS

CAPÍTULO XV. ELEMENTOS DE SINTAXIS.....	349
1. Definición.....	349
2. El sujeto de las oraciones.....	351
2.1. Concordancia con el verbo en persona y número.....	351
2.2. Ausencia de preposiciones.....	353
2.3. Sujeto tácito.....	353
2.4. Impersonalidad.....	354
2.5. Sujeto paciente.....	354
3. El predicado de las oraciones.....	355
4. Los complementos en las oraciones.....	357
4.1. Complemento de oración.....	357
4.2. Complementos no verbales.....	357
4.3. Complemento directo, indirecto y circunstancial.....	358
4.4. Complementos preposicionales.....	359
4.5. Complemento agente.....	360
5. Las aposiciones.....	360
5.1. Aposición explicativa.....	361
5.2. Aposición especificativa.....	361
6. El orden de las palabras.....	362
7. Alteraciones sintácticas.....	365
7.1. Hipérbaton.....	365
7.2. Elipsis.....	366
7.3. Pleonasma.....	367
7.4. Reticencia.....	367
7.5. Interrupción.....	368

	Pág.
CAPÍTULO XVI. APROXIMACIÓN A LA ORACIÓN	369
1. Definición	369
2. <i>Modus</i> o modalidad	370
2.1. Las oraciones interrogativas.....	372
2.2. Las oraciones exclamativas	376
3. <i>Dictum</i> o naturaleza del predicado	378
3.1. Personales (con sujeto expreso o tácito)	379
3.2. Impersonales (sin sujeto expreso ni sobrentendido)	380
4. Dependencia o independencia sintáctica	382
5. Yuxtaposición.....	383
5.1. Asíndeton	384
 CAPÍTULO XVII. ORACIONES COORDINADAS.....	 387
1. Definición	387
2. Coordinadas copulativas	388
2.1. Polisíndeton.....	389
3. Coordinadas distributivas	390
4. Coordinadas disyuntivas	390
5. Coordinadas adversativas.....	391
6. Coordinadas causales	392
7. Coordinadas consecutivas.....	392
8. Coordinadas explicativas	393
 CAPÍTULO XVIII. ORACIONES SUBORDINADAS.....	 395
1. Definición	395
2. Subordinadas sustantivas	396
2.1. Sujetivas o de sujeto	396
2.2. Objetivas o de complemento directo	397
2.3. De complemento indirecto	398
2.4. De complemento circunstancial	399
2.5. De complemento preposicional.....	399
2.6. Atributivas.....	399
2.7. Como aposición.....	399
3. Subordinadas adjetivas o de relativo	400
3.1. Adjetivas especificativas.....	400

	Pág.
3.2. Adjetivas explicativas	401
4. Subordinadas adverbiales o circunstanciales	402
4.1. Locativas o de lugar	402
4.2. Adverbiales temporales.....	402
4.3. Adverbiales modales	403
4.4. Adverbiales comparativas	403
4.5. Adverbiales concesivas.....	405
4.6. Adverbiales condicionales	406
4.7. Adverbiales causales.....	409
4.8. Adverbiales consecutivas	410
4.9. Adverbiales finales	410
 CAPÍTULO XIX. ENUNCIADO, TEXTO, DISCURSO, SINTAXIS.	411
1. Definición	411
2. Tipos de textos	413
2.1. Los textos narrativos.....	413
2.2. Los textos argumentativos	414
2.3. Otros tipos de textos.....	415
3. Modalidades de discurso.....	416
3.1. Discurso en estilo directo	417
3.2. Discurso en estilo indirecto	418
3.3. Discurso en estilo mixto: directo o indirecto libre	419
4. Sintaxis suelta, sintaxis trabada	421

Libro Cuarto

COMPOSICIÓN: PROCEDIMIENTOS Y RECURSOS

CAPÍTULO XX. ANTES DE ESCRIBIR.....	425
1. Principios esenciales.....	425
1.1. Recogida de información	426
1.2. Organización jerárquica de las ideas	427
1.3. Resúmenes y reseñas	428
2. El esbozo.....	428
2.1. Obras de no ficción.....	429
2.2. Obras de ficción	430

	Pág.
3. <i>Abstract</i> y sinopsis	432
4. Diccionarios.....	433
CAPÍTULO XXI. MECÁNICA DE LA COMPOSICIÓN.....	437
1. El pensamiento lógico.....	437
1.1. Falacias	439
2. El párrafo.....	440
2.1. Párrafo narrativo	442
2.2. Párrafo de procedimiento o proceso.....	443
2.3. Párrafo descriptivo.....	444
2.4. Párrafo expositivo-argumentativo	444
3. Las conexiones	445
4. Introducciones y conclusiones.....	448
4.1. Tipos de introducción.....	449
4.2. Tipos de conclusión	449
5. La creación literaria.....	451
6. La titulación.....	452
7. La mancha de la página.....	453
CAPÍTULO XXII. LA VOZ NARRADORA	455
1. Definición	455
2. Los géneros literarios	456
3. Épica y lírica: la poesía	459
4. La prosa narrativa.....	461
4.1. El narrador	464
4.2. El diálogo.....	469
4.3. El monólogo y el soliloquio	471
4.4. El tiempo y el espacio	473
4.5. Personajes.....	475
5. El teatro	476
5.1. El texto	476
5.2. Géneros teatrales.....	477
6. La prosa didáctico-argumentativa o ensayística.....	478
6.1. Prosa biográfica.....	479
6.2. Ensayo	483

	<u>Pág.</u>
6.3. Prosa periodística.....	485
6.4. Prosa académica.....	489
CAPÍTULO XXIII. RETÓRICA Y ESCRITURA.....	495
1. Definición.....	495
2. Partes de la retórica.....	497
3. Las figuras retóricas.....	497
4. Los tropos.....	499
4.1. Metáfora y alegoría.....	500
4.2. Metonimia y metalepsis.....	502
4.3. Sinécdoque y antonomasia.....	503
5. La estructura o disposición del discurso.....	504
5.1. Exordio.....	504
5.2. Narración o exposición.....	505
5.3. Argumentación.....	505
5.4. Peroración o epílogo.....	506
CAPÍTULO XXIV. RECAPITULANDO: ¿Y AHORA QUÉ?.....	507
1. La pantalla en blanco.....	507
2. Registro y tono.....	509
3. Aprender el oficio.....	513
3.1. Elaborar definiciones.....	514
3.2. La casi siempre inoportuna redundancia.....	515
3.3. Las repeticiones: ¿justificadas o injustificadas?.....	517
3.4. La importancia de los sinónimos.....	518
3.5. El peligro de la ultracorrección.....	521
3.6. Los socorridos circunloquios.....	522
3.7. Los ubicuos eufemismos.....	523
3.8. Los temerarios anacolutos.....	524
4. Escribir bien.....	529
CAPÍTULO XXV. LA CORRECCIÓN DE TEXTOS.....	533
1. La revisión como proceso.....	533
2. Corrección ortotipográfica.....	535
2.1. Revisión de la ortografía.....	536
2.2. Revisión de la acentuación.....	542

	<u>Pág.</u>
2.3. Revisión de la tipografía.....	543
2.4. Revisión de la página tipográfica	545
2.5. Revisión de la bibliografía y los apéndices	545
3. Corrección de estilo	546
4. Casos prácticos de corrección.....	548
4.1. Texto extraído de un libro sobre historia de la fiscalidad	548
4.2. Texto extraído de un libro de viajes	549
4.3. Texto extraído de una novela	551
4.4. Texto extraído de un libro sobre argumentación en el ámbito judicial	552
5. Suprimir lo superfluo	554
 CAPÍTULO XXVI. APUNTES DE ESTILO.....	 557
1. Definición	557
2. Estilo literario	558
3. Estilo natural	560
4. Elementos de estilo.....	563
5. Leer para aprender.....	565
 BIBLIOGRAFÍA	 569

INTRODUCCIÓN

LENGUAS AZULES

Las eles larguiruchas de mi primer deseo,
desgarbadas y enjutas como yo,
las eses de mi párvula lujuria,
los adverbios de tiempo,
el verbo conjugado con temblor
y los dos nombres propios,
corazones de tiza a escala de la fiebre
que allí los dibujó.

Manuel MORENO DÍAZ, «Grafiti reencontrado», 2015

Nunca en la historia se había escrito tanto como ahora. Escriben los escolares desde su primera infancia y escribimos todos, adolescentes y ya maduros, como parte de nuestra rutina cotidiana. Leemos y escribimos. La escritura rápida es una forma de comunicación cada vez más en boga gracias a internet y las nuevas redes sociales, que siguen su expansión imparable e incluso impredecible. Saber leer y escribir se ha convertido en un bien de primera necesidad porque es preciso hasta para las actividades más básicas de la vida corriente, como compartir la receta del bizcocho de chocolate o poner en marcha la nueva lavadora, comprobar las contraindicaciones de un medicamento contra la gripe o aceptar las cláusulas de un contrato hipotecario que nos atará por muchos años.

Tal es la importancia de saber leer y escribir que en las últimas décadas del siglo pasado se acuñó el término 'literacidad' (o 'literacia') para definir esa habilidad o capacidad insoslayable, entendida como el con-

junto de competencias que permiten a una persona recibir información por medio de la lectura, analizarla y transformarla en conocimiento que después se consignará por escrito. Así pues, en la literacidad prevalece ante todo el reconocimiento del lenguaje y su comprensión, pero además son cruciales las funciones que asumen lector y escritor como interlocutores dinámicos en un contexto determinado.

La palabra ‘literacidad’ es un anglicismo proveniente de *literacy* que define, en primer lugar, la «cualidad o estado de ser *literate*, en especial, la habilidad de leer y escribir»; y, en segundo lugar, «la posesión de educación» (*Websters’s Encyclopedic Unabridged Dictionary of the English Language*, 1996: 836. La traducción del inglés es mía). Quienes acuñaron este término en español defienden que su significado va mucho más allá del recogido por nuestra simple voz ‘alfabetización’: «acción y efecto de alfabetizar» (RAE, *Diccionario de la lengua española*, 2014: 102). Según se establece en el mismo diccionario académico, alfabetizar es «enseñar a leer y escribir», esto es, una actividad limitada a la decodificación y cuya única pretensión es preparar a los analfabetos para que conozcan y —tal vez— dominen un código lingüístico determinado. Sin embargo, pueden coexistir tasas altas de alfabetización con tasas ínfimas de lectura y escritura; es decir, pueden abundar las personas alfabetizadas que no comprenden lo que leen y a quienes les resulta difícil darse a entender mediante la escritura; personas a las que les cuesta interpretar significados implícitos o complementarios y que carecen de elementos de juicio para diferenciar, por ejemplo, entre un argumento y una manipulación cuando están escritos. Tampoco los adjetivos *literate* inglés y ‘letrado’ español son equivalentes en significado por más que compartan idéntica procedencia del vocablo latino *litterātus*: los dos califican a una persona docta e instruida, pero se diferencian en que el adjetivo español puede también aplicarse en sentido irónico a quien presume de ser culto y habla mucho y sin fundamento, mientras que el adjetivo inglés se centra en resaltar sus conocimientos de lectura, escritura, literatura, análisis, juicio y demás semejantes.

Dejando a un lado estas diferencias de sentido que acaso no basten para justificar el fácil recurso a otro neologismo anglicista más en nuestra lengua española, detengámonos a observar a la persona lectora y escritora competente que contempla la literacidad: se dice de ella que debe ser capaz de manejar, junto con el conocimiento lingüístico, los valores, sentimientos y juicios pertinentes para producir sus propias creaciones

de significado y desarrollar el saber. Pero surge una pregunta: ¿dónde aprende esa persona lectora y escritora competente, y quién le enseña?

Para la mayoría, la escuela era en el pasado el primer contacto con el alfabeto, la letra escrita y la lectura. En la actualidad, los niños conviven con una avalancha de «hechos de escritura», muchos de ellos relacionados con teléfonos móviles, tabletas y demás aparatos informatizados, y son capaces de comprender y utilizar buena parte de sus códigos a pesar de no estar todavía alfabetizados. Aun así, la enseñanza reglada de la escritura y la lectura sigue confiada a la escuela y a los profesores de lengua. En el pasado, aprender a escribir significaba ante todo conseguir una excelente caligrafía y, para lograrlo, practicábamos largas horas ensayando una y otra vez las letras con las que se componían oraciones cándidas del tipo «Mi mamá me mimaa» o «La vaquería se quema». Después venían los dictados, en los que había que reproducir lo que la maestra leía o inventaba para el caso, cuidando de no cometer faltas de ortografía. A leer se aprendía practicando primero en voz alta y después, cuando ya se dominaba la técnica, sin pronunciar palabra: llegar a la lectura mental era un grado y un orgullo.

Enseguida comenzaba también el estudio de la gramática: morfología y sintaxis, además de la memorización de las reglas de ortografía (a veces incomprensibles y recitadas sin ton ni son como la lista de los reyes godos). Se enseñaba lengua desde el primer grado de primaria, y literatura a continuación, hasta el fin de los años escolares. Era un estudio mecánico, una cantilena infantilizada que se repetía una y otra vez sin que se entendiera su objetivo ni se advirtieran avances. Se estudiaba porque sí y del mismo modo se olvidaba: no servía para nada práctico puesto que nunca se enseñaba a escribir, aparte de la caligrafía y la ortografía. Se hacían redacciones, sí, pero cada cual escribía como mejor podía porque jamás había nadie capaz de instruir en los mínimos rudimentos de la composición. Y, sin embargo, había que tomar apuntes, redactar trabajos, hacer exámenes escritos...

La llegada a la universidad suponía un aumento de la carga de escritura, pero ningún conocimiento específico sobre cómo afrontarla ni siquiera para aquellos alumnos que habían elegido estudios de letras. La disposición personal de quienes mostraban interés por esas materias y la lectura continuada contribuían a mejorar una expresión escrita para la que entonces no había enseñanza sistematizada. Y además pendía sobre todo el alumnado una espada de Damocles a la que ningún profesor que

se preciara se olvidaba de aludir desde el primer día de clase: cualquier falta de ortografía cometida en los trabajos o exámenes —que siempre eran escritos— garantizaría la reprobación, un suspenso sin remisión. Por suerte —o desgracia, según se mire—, esos mismos profesores tan estrictos eran incapaces de detectar la mayoría de los errores de bulto en los que ellos también caían.

¿Qué ha cambiado en la actualidad? Parece que no demasiado. La enseñanza de la lengua se repite machacona año tras año desde que se inicia la educación primaria y abarca nuevas ramas —como la pragmática—, pero sigue siendo una materia meramente descriptiva que aburre a la mayoría del alumnado. Recuerdo bien las quejas de mis propios hijos ante un aluvión de conceptos que, según ellos, inventaban los filólogos para lograr trabajo asegurado y perpetuarse en el tiempo. También tengo presentes los comentarios de excelentes profesoras de lengua, capaces de conseguir que los adolescentes comprendan un temario complejo pero carentes de instrumentos para satisfacer el interés que han despertado en ellos: «¿Cuándo vamos a escribir nosotros?». Esta suele ser la queja más insistente al analizar los distintos tipos de textos y sus propiedades, por ejemplo. Pero sigue sin haber un lugar específico en el currículum para la enseñanza práctica de la escritura, tal vez porque exigiría esfuerzo y preparación a todo el profesorado, no solo al de lengua y literatura.

En lo tocante a la metodología de la escritura, no hemos tenido voluntad de imitar lo que viene sucediendo en el mundo anglosajón desde que se desarrolló su estudio y se estableció la distinción entre *expository writing*, la escritura de uso cotidiano necesaria para exponer las ideas propias, y *creative writing*, la escritura que se utiliza para componer poesía o novela. En la mayoría de sus universidades se enseña escritura académica como materia obligatoria y se ofrecen además otras asignaturas optativas con diversas orientaciones y temáticas. Sin embargo, a pesar de este esfuerzo sistemático y continuado, cada vez se extiende más la queja de que se escribe mal en inglés. Ello se explica debido a que son pocos los que llegan a buenas universidades, la enseñanza escolar previa suele ser deficiente y, sobre todo, a que los nuevos medios de comunicación digitales, por su inmediatez, inducen a evitar cualquier esfuerzo de analizar la escritura. Además, parece que está en declive —como probablemente en el resto del mundo— el hábito de elegir, por entretenimiento o vocación, lecturas de fondo, constructivas desde el punto de vista de la lengua, a la

vez que triunfan historietas, cómics y literatura intrascendente en la que se priman argumentos y se descuida la corrección expresiva.

¿Y en español qué ocurre? El panorama no es mejor, desde luego. Como la ciencia infusa no existe, ocurre lo que era de esperar: cada vez son más los que cantinfléan desde su lugar de trabajo, de reunión o de recogimiento. Hablamos de forma desatinada e incongruente para no decir nada y lo ponemos por escrito de cualquier modo, sin pararnos a reflexionar, colocando comas y puntos según caigan o nos suene bonito. Y otorgamos a la ortografía un valor ínfimo: ¿qué importa cómo se escriba si el mensaje llega de todos modos? Lo malo es que no llega, no nos engañemos. Así componía Cantinflas dictados o cartas en sus divertidas películas, repletas de malentendidos que daban lugar a situaciones disparatadas, empleando un lápiz antiguo de aquellos llamados de tinta que manchaban de azul la lengua porque había que mojarlos de saliva para que escribieran.

Lenguas azules... ese es el primer recuerdo que me viene a la mente al pensar en la escritura. «¡Mamá, ya sé escribir!», dije al llegar a casa, enseñando la lengua azulada y sacando del cabás el lápiz de tinta que acababa de estrenar esa mañana en el colegio. Pero no sabía: solo me habían adiestrado en la buena caligrafía. Nunca nadie me enseñó a inventar y escribir mis cuentos ni a componer cualquier otro tipo de texto, ni siquiera cuando llegué a la escritura con bolígrafo o pluma estilográfica. Reviví ese mismo recuerdo de mi inútil lengua azulada cuando, recién terminados mis estudios de licenciatura en la Universidad Complutense de Madrid, llegué a la ciudad de México con la esperanza de conocer al escritor Juan Rulfo y tuve la fortuna de comenzar a trabajar en Siglo XXI Editores, dirigida por Arnaldo Orfila y Martí Soler. Entonces más que nunca me di cuenta de lo poco que yo sabía de escritura y lo difícil que me iba a resultar corregir a otros... Para mi alivio, la primera labor que me encomendaron fue la de correctora de galeradas con atendedor y, por tanto, mi misión principal consistía en descubrir saltos de texto y subsanar erratas, asistida por Juan Jacobo Simón, mi atendedor, ahora profesor universitario de matemáticas.

Sería exagerado afirmar que este manual recién acabado se empezó a gestar entonces, cuando esta licenciada en Filología Hispánica con una tesina sobre novela indigenista se olvidó de la tesis doctoral que pensaba escribir a continuación para concentrarse de lleno en su formación como correctora editorial y traductora. Sí es cierto, en cambio, que fue en esos

primeros años de actividad profesional cuando tomé conciencia de que la lengua era la herramienta clave y, por tanto, había que ahondar en su conocimiento —teórico y práctico— para sacar el mayor partido. Mi preparación fue autodidacta pero muchos me ayudaron. De Martí Soler aprendí ortotipografía y edición; de Elsa Cecilia Frost y Juan Almela, a escribir para ser traductora si no fiel, al menos traidora con causa; de Presentación Pinero de Simón y Carmen Valcarce, a corregir pruebas de imprenta, a cotejar y a compaginar; y de Javier Abásolo, a hacer larguísimos índices analíticos, a corregir bibliografías y a comprender la importancia de emplear con precisión el vocabulario, sobre todo cuando era técnico. Con la ayuda inicial de Juan Almela en México y de Javier Pradera y Manuel Bonsoms a mi regreso a España, poco a poco fui reuniendo una biblioteca especializada para resolver cuantas dudas se me presentaban, recurriendo a menudo a los libros de estilo de las diversas editoriales con las que fui colaborando y que por entonces solo eran de uso interno.

Antes de que en las décadas finales del siglo pasado se descubriera el filón que suponían esos manuales de autor y corrector o libros de estilo y comenzaran a publicarse con buen éxito uno tras otro, quienes se adentraban en el trabajo de edición y deseaban profundizar en sus diversos aspectos porque lo habían elegido como profesión debían recurrir a lo escrito por eruditos como Fernando Huarte Morton y, en especial, José Martínez de Sousa, cuya obra fue pionera en la recogida, sistematización y divulgación del conocimiento teórico y práctico imprescindible para la composición de textos impresos. En cuestiones de léxico y escritura, los diccionarios de María Moliner y Manuel Seco resultaban —y resultan— fundamentales para resolver abundantes dudas y ampliar vocabulario. Pero no había manuales de composición dignos de mención, tal vez porque los escritores aprendían leyendo y compartiendo textos en tertulias literarias con otros escritores y, sobre todo, porque los que conseguían ser publicados por sellos de importancia contaban con la impagable labor, oculta casi siempre, de correctores editoriales que, como los zahoríes, conseguían hacer brotar agua en yermos y eran capaces de pulir rocas hasta convertirlas en diamantes.

Muchos años han pasado desde que, tras impartir unos cursos de correctoras de textos y traductoras de inglés y alemán organizados por la Dirección General de la Mujer de la Comunidad de Madrid, se me ocurrió que tal vez en el futuro los apuntes que había armado y tanto habían inspirado a mis alumnas se podrían convertir en un verdadero

manual «destrabalenguas». Costó primero encontrar el tiempo necesario para llevar a cabo la planificación y luego, cuando quise echar mano de aquellos apuntes, resultó que se habían traspapelado en una de mis múltiples mudanzas. No hubo más remedio que partir de cero y aceptar con resignación pasar, sin abandonar el asiento a pesar de las tentaciones, las larguísimas horas de reflexión, sistematización, escritura y reescritura que fueron necesarias para dar su forma acabada a lo imaginado hacía tanto. Sirvió de acicate definitivo para ponerme en marcha el interés que despertó mi blog de letras *Sin borrones* desde que inicié su publicación en internet a finales de 2012: cuando consulto las estadísticas de lectura, confieso que me sorprende y alienta su divulgación siempre creciente en la aldea global, trascendiendo las fronteras propias de los países hispanohablantes. El blog se convirtió en el banco de pruebas donde fui testando temas y modos de escritura, aunque hubo momentos en que me vi obligada a descuidarlo porque la creación del manual me absorbió por completo y fui incapaz de hallar el modo de simultanear ambas tareas.

Como ya he señalado, desde el principio mi actividad profesional ha avanzado girando en torno a la lengua, nuestro común instrumento, ya fuera como editora o traductora de textos, como escritora o como enseñante, y estas diversas facetas me han obligado a observarla y pensarla desde perspectivas diferentes que se han ido complementando hasta alcanzar una visión de conjunto, orientada hacia la escritura, que es la que pretendo transmitir ahora. ‘Destabar’ significa en este manual conseguir que lo que parecía difícil resulte sencillo: perder el miedo a la lengua, aprender a disfrutarla y a emplearla con precisión, sobre todo cuando se escribe. Significa además recordar y hallar sentido a buena parte de lo que aprendimos en los años escolares y a complementarlo con nuevos conocimientos que tienen mucho de prácticos. Con la lengua destrabada, la escritura ya no será un enredo, sino una tarea asumible e incluso agradable. Nadie, aunque tenga esa inclinación natural que caracteriza a algunos escritores, será capaz de crear textos de calidad si no domina a la perfección la herramienta de la que ha de servirse. Las páginas que siguen pretenden exponer el conocimiento fundamental que se ha de manejar para escribir sin tacha pero, sobre todo, pretenden suscitar inquietudes y servir de estímulo: querámoslo o no, parece que las palabras —incluso con los nuevos avances de redes sociales digitales— nos seguirán llegando por escrito. ¿Cómo podríamos convivir y comprendernos los que leemos —que en la actualidad, de uno u otro modo, somos todos— sin los diccionarios, las reglas gramaticales y el resto de mecanis-

mos que convierten dichas palabras escritas en algo —un texto— cuyo significado puede averiguarse?

La división del contenido en cuatro libros, entendidos en una de sus acepciones clásicas como cada una de las partes independientes en que puede dividirse una obra escrita de cierta extensión, responde a la posibilidad que se ofrece de leer cada uno de ellos por separado, según las necesidades o urgencias de quien se ponga a la tarea. Sin embargo, los cuatro libros juntos forman una unidad indisoluble que se apreciará si se leen en orden, de principio a fin: el primer libro se dedica a la base gramatical (morfológica) que ha de sustentar toda escritura; el segundo expone la ortotipografía, esto es, el conjunto de reglas y convenciones por las que se rige la escritura, empleando los elementos tipográficos propios de la lengua; el tercero se centra en la sintaxis y las posibilidades de construcción de oraciones que ofrece; y el cuarto entra de lleno en la composición de textos, explicando el proceso parte por parte y aduciendo ejemplos reales. El hecho de denominar manual al conjunto expresa su vocación de servir de guía práctica y resolver los problemas y las dudas que a menudo surgen cuando escribimos. No se dirige a un lector profesional ni especializado, sino a todas aquellas personas que deseen mejorar su escritura por gusto o necesidad. La bibliografía final recoge toda la literatura —entendida como conjunto de obras que versan sobre una materia— empleada para la elaboración del manual, más una serie de títulos cuya lectura resultará interesante para quienes deseen continuar investigando sobre temas concretos.

Las páginas de *La lengua destrabada* desarrollan y amplían en capítulos específicos este decálogo básico que sustenta toda buena escritura:

1. Reflexionar antes de escribir. Si no se tiene una idea clara de lo que se desea expresar, el resultado será confuso. Es imprescindible realizar una planificación previa, a la que se asignará sin escatimar el tiempo preciso.

2. Dar con el verbo. Toda oración exige un verbo en forma personal (por tanto, no cuentan como tales infinitivos, gerundios ni participios). Menos en las oraciones impersonales, el sujeto concordará con el verbo conjugado y no habrá en medio de los dos una coma ni ningún otro signo de puntuación, salvo cuando se incluya un inciso que los separe.

3. Seguir un orden. Las oraciones obedecen a un ordenamiento lógico (sujeto, verbo y complementos, o sujeto y predicado), pero es habi-

tual alterarlo cuando se desea destacar algún componente, colocándolo al principio. Las alteraciones del orden lógico se marcan con la puntuación correspondiente.

4. Coordinar, subordinar, yuxtaponer. Las oraciones se unen entre sí mediante conjunciones coordinantes o subordinantes según el sentido que se pretenda transmitir. También se puede recurrir a la yuxtaposición, empleando los signos de puntuación correspondientes para delimitar las oraciones y darles continuidad.

5. Pensar en grande: párrafos y no oraciones. La unidad fundamental del texto es el párrafo, formado por el conjunto de oraciones con las que se expresa una idea o ideas asociadas. Su mayor o menor extensión dependerá de lo que se pretende expresar. Cuando es necesario, la conexión entre las oraciones separadas por punto y seguido se establece utilizando los diversos tipos de nexos que ofrece la lengua.

6. No perder el hilo. Los variados párrafos que conforman un texto deben sucederse con naturalidad, siguiendo un hilo discursivo que ha de resultar evidente. La utilización de marcadores y conectores, cuando se precisen, contribuirá a relacionar lógica y semánticamente los párrafos.

7. Delimitar y finalizar. La introducción concreta lo que se va a tratar, establece el tono del escrito y además ha de servir para atraer la curiosidad del lector; la conclusión no es un mero resumen, sino consideraciones relevantes acerca de lo escrito.

8. Hallar las palabras pertinentes. Su vocabulario dice mucho de quien escribe. El español posee un rico acervo para elegir palabras, provenientes de diversos orígenes (latín, árabe, vasco, gallego, catalán, francés, inglés, alemán...), la mayoría plenamente incorporadas a la lengua, pero muchas otras préstamos tan recientes que todavía se consideran neologismos. Para su acentuación y el estilo de letra con que han de escribirse, se debe tener en cuenta el grado de naturalización de cada una.

9. Respetar el trabajo ajeno. Cuando se recurre a las ideas o palabras de otras personas contemporáneas o precedentes en el tiempo, es imprescindible citar la procedencia, siguiendo las normas establecidas al respecto: de lo contrario se incurre en plagio.

10. Corregir y reescribir. Un texto exige múltiples revisiones en una tarea constante de reescritura —para enmendar errores y llenar la-

gunas— hasta alcanzar la versión definitiva. La labor de poda de todo lo superfluo suele ser una de las más difíciles.

Además de las personas ya citadas, han sido muchas más las que me han influido o ayudado en la escritura de *La lengua destrabada*. Con sus preguntas, a menudo imprevisibles —acerca del uso del modo subjuntivo, los pronombres personales, el artículo y las oraciones impersonales, por ejemplo—, mis alumnos californianos de español como lengua extranjera me obligaron a observar desde un ángulo diferente la mía materna en busca del mejor modo de explicársela. Las futuras correctoras editoriales y traductoras mostraron un vivísimo interés por descubrir de cuántas maneras era posible expresar lo que se quería y, de este modo, me estimularon a investigar sobre las clásicas categorías gramaticales aristotélicas para hallarles un nuevo sentido práctico. Mis hijos, Cecilia y Jorge, y mi sobrino Luis, grandes lectores pero muy críticos con la enseñanza memorística de la lengua que recibían, provocaron en mí una continua reflexión que pretendía hacerles comprender la importancia de su estudio y sus posibilidades prácticas: creo que no lo conseguí del todo y sigo insistiendo. A mi hermana Mercedes, entusiasta latinista además de profesora de lengua y literatura española, es a quien siempre recorro para resolver cuestiones filológicas y de muchos otros tipos. Ella leyó el borrador de este manual y me hizo sabias observaciones que lo han mejorado. Myriam Mieres, colega correctora y traductora, leyó partes del texto y aportó útiles correcciones y comentarios. Pedro Pons y Chris Christoffersen mostraron interés por este proyecto desde que se lo hice llegar y pusieron a mi disposición el excelente equipo editorial de Marcial Pons para convertirlo en libro impreso. Menciono, por último, a Pedro, mi compañero de tantísimos años, quien no conoce el significado de la expresión ‘darse por vencido’, considera un deber primordial el trabajo constante y no ha dejado jamás de alentarme para que pidiera peras a mi pequeño olmo.

No queda más que comenzar la acción —escrita— analizando el verbo, como no podía ser de otro modo por lo que se dirá a continuación.

LIBRO PRIMERO
**FUNDAMENTOS: LAS CATEGORÍAS
GRAMATICALES**

CAPÍTULO I

EL VERBO

Los lingüistas de muchos países han reflexionado ya profundamente sobre la estructura especial *ser-estar* de las lenguas ibéricas. No han faltado intentos de señalar que el «hombre ibérico» siente en esto el mundo de un modo misterioso de distinta manera a los demás hombres.

Mario WANDRUSZKA, *Nuestros idiomas: comparables e incomparables*, 1976

1. DEFINICIÓN

El término ‘verbo’ proviene del latín *verbum*, que significa ‘palabra’. Con él se expresan las acciones y estados, así como los sucesos. Es la palabra por excelencia, la única capaz por sí misma de constituir una oración, pues incluye sus dos términos fundamentales, el predicado y el sujeto: *Nevaba. Entra. Voy. Volveremos*. Puede hacerlo porque es una palabra que se conjuga: cambia según sea necesario para expresar los accidentes gramaticales de tiempo, número, persona, modo y voz: *Dije que iríamos. No saben si podréis volver. Fueron enterrados. Quiere que comamos*.

Una de las características del español, la distinción entre los verbos *ser* y *estar*, constituye también uno de sus problemas más complejos, como se refleja en la cita que abre este capítulo. Para quienes aprendimos la lengua de niños no entraña dificultad, pero sí es arduo de explicar estableciendo una norma general que permita precisar cuándo se ha de emplear un verbo u otro: *¿Estamos? Serán las seis. Es cosa sabida. Está demostrado*.